

## CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN ORÁN CON LA CATEGORIA DE AUXILIAR DE FECHA 21.09.2023.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria de 21.09.2023 para ingreso como personal laboral temporal en este Consulado General, con la categoría de auxiliar, el Órgano de Selección ha resuelto aprobar y publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, por orden alfabético, con indicación de las causas de exclusión.

Los candidatos excluidos disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta relación, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión.

## Aspirantes admitidos:

Apellidos (iniciales)	Nombre	Nº Identificación
А.	Siham	693
Α	Ouafaa	681
A.	Fadha	044
Α,	Lilia Ikram	076
D.D.S	Ilyes	622
D.	Ali	683
F.	Amine	759
G.	Benyahia Abdelmalek	
M.H.H	Abdelkrim	88Y
M.	Fatima Riyane	961
M	Imene	134
N.	Hassina Hajira	972
O.	Manel	176
R.	Charaf Eddine	345
Т.	Adel	815
Z.	Hadjar	605

## Aspirantes excluidos:

Correo electrónico: cog oran@maec.es

Apellidos	Nombre	Nº Identificación	Causa Exclusión
J.J	José Javier	05Q	А
L.H	Ismael	53V	А
R.	Ismahane		В





## Causas de exclusión:

A: No presenta solicitud en modelo oficial.

B: No presenta fotocopia del DNI o pasaporte.

C: No presenta Currículo Vitae.

Se informa a los aspirantes que la primera prueba de la fase de oposición (prueba práctica), se realizará el miércoles 25 de octubre de 2023, a las 10:30, en el Consulado General de España, sito en: 07 Rue Mohamed Benabdeslam, 31000, Orán.

Los aspirantes deberán acudir provistos de su DNI o pasaporte, bolígrafo.

El llamamiento será único, siendo excluidos de la oposición quienes no comparezcan o quienes no presenten el documento identificativo (DNI o Pasaporte).

Orán, a 16 de octubre de 2023

El Presidente del Tribunal

Lucas Cadenas